



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fboqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 18 MAR 2016,

Expte. n° 50.314-2016 y AGREGADOS.-

VISTO: Las presentes actuaciones por las cuales alumnos de esta Facultad, solicitan prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos para las distintas asignaturas que se cursan en ésta Casa;

ATENCIÓN:

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y Disciplina y de Interpretación y Reglamento;

Por ello,

EL VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art. 1º)- Conceder prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos de las asignaturas que se detallan, a los alumnos regulares que a continuación se consignan:

<u>NOMBRE</u>	<u>CARRERA</u>	<u>PLAN</u>	<u>MATERIA</u>	<u>FECHA HASTA EL...</u>
Carlos Alberto J. GOMEZ VILLAFañE	LIC. EN QUÍMICA	1990	FISICA III	Turno Julio-Agosto de 2016.-
Amanda Lorena KEMEL	LIC. EN QUÍMICA	1990	FISICA III	Turno Julio-Agosto de 2016.-
María Ivana IBañEZ	LIC. EN QUÍMICA	1990	FISICA III	Turno Julio-Agosto de 2016.-

Art.2º)- Comunicuese. Cumplido, pase a Dirección alumnos a sus efectos.-

RESOLUCION N°:

J.A.S.-

0180 2016

Dña. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRAT
FAC. de BIOC. QUÍMICA Y FARMACIA
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN